1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato	No. 4146.010.26.1.0469 de 2022
Nombre completo del contratista:	XILENA LISED TAMAYO CORREA
Documento de identificación:	C.C 31.330.170 de Cali (Valle)
Nombre del Supervisor:	MAURICIO RIVAS NIETO
Organismo:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
4/Feb/2022	30/Jun/2022

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS MTCE. ($25.728.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4.288.000	$4.288.000	$17.152.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 53462037 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago 53462037 Operador: ARUS Fecha de Pago: 7 de Febrero de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

1. Brindar soporte a los procesos y orientación en la activación de rutas de atención en caso de identificar un riesgo psicosocial o vulneración de derechos de las poblaciones atendidas.

- Participó de la primera sesión para la comisión de concertación y decisión con el fin de dar cumplimiento al seguimiento de la política publica
- Participó y gestionó una (1) capacitación con la Secretaria De Salud Pública sobre aseguramiento SGSSS
- Participó de una (1) reunión con la Secretaria De Salud para definir el desarrollo de agenda en conjunto en beneficio da la población joven
- Participó de dos (2) reuniones con la plataforma local de juventud de la comuna 10 con el fin de apoyar la reactivación de esta plataforma
- Participó de una (1) reunión con líderes juveniles de la comuna 1 para orientar sobre la conformación o reactivación de esta plataforma para el programa de juventud y líderes juveniles de diferentes comunas en rutas de atención y diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas
- Gestionó articulación con el programa de Salud Mental para capacitación a los prestadores de servicio en rutas de intervención en salud mental

2. Brindar soporte a la atención y posteriormente articulación de los y las poblaciones con entidades públicas y/o privadas en caso de detectar algún riesgopsicosocial o que afecte la integridad.

- Elaboró plan de trabajo donde se incluyen propuestas de articulación institucional para el desarrollo de actividades en territorio para población vulnerable en riesgo psicosocial de acuerdo a las necesidades de cada comuna a intervenir.
- Participó de dos (2) reuniones para definir la metodología del próximo Cuídate ve, donde se brindará la ofertar institucional para la población vulnerable

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyó en la convocatoria para la entrega de ayudas alimentarias para la población joven vulnerable de diferentes comunas
- Apoyó convocatoria para el desarrollo de reunión con del Consejo Municipal de juventudes con el fin de discutir él apoyó para la ejecución de la primera asamblea de juventudes 2022.

3. Brindar soporte en la articulación con las diferentes Secretarias y entidades privadas para la implementación delas Políticas Públicas que le sean asignadas.

- Participó de la instalación del consejo municipal de juventudes donde se realizó además instauración de la mesa directiva y se discutió el plan de trabajo por parte de los consejeros de juventud electos.
- Presentó propuesta para el desarrollo del encuentro intermunicipal de jóvenes

4. Brindar soporte al proceso de caracterización, actualización y consolidación de información a través de los diferentes formatos de la población atendida.

- Apoyó en la socialización y convocatoria para la actualización de la base de datos y caracterización en la plataforma juvenil de juventudes.
- Apoyo en la proyección de oficios de acuerdo a la necesidad
- Elaboró tres (3) actas de actividades desarrolladas en territorio por el programa
- Participó de cuatro (4) reuniones de equipo para la planeación de estrategias de intervención para el abordaje de la población en situación de vulnerabilidad entre otros temas del plan de trabajo y eventos de importancia como los exigidos por norma en cada proyecto.

5. Apoyar en el plan de trabajo estratégico con el apoyo del equipo.

- Participó de dos (2) reuniones con el equipo de trabajo y líder del programa para la elaboración del plan de trabajo 2022 que contiene líneas de acción según las necesidades de cada proyecto, lo exigido por la norma e identificado como solicitud en la comunidad en general

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Apoyar en demás actividades que sean requeridas por la Secretaria de Bienestar Social.

- Elaboró informe general correspondiente al mes de enero de las actividades del mes desarrollas por el programa con su respetivo registro fotográfico, logros, compromisos, descripción de la actividad, número de participantes, responsables de la actividad, entre otros datos de importancia como insumo de evidencias del programa

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones en este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



BR

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28 de Febrero de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.